

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6471 *PROYECTOS CLIFF, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 269/2011 a instancia de Francisco Rodríguez Barea y Miguel Ángel Rodríguez López contra Proyectos Cliff, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 19 de marzo de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 26697,2 euros de principal, más 1601,83 euros de intereses y 2669,72 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017042-1